



**ANTONIO ORTEGA MARTINEZ**  
**DIPUTADO FEDERAL**  
Presidente de la Comisión de Vigilancia de la  
Auditoría Superior de la Federación

## **Comunicado de Prensa 06/2009 CVASF**

**17 marzo de 2009**

- **La renuncia de los directores de CONACULTA y CONAFOR muestran a un poder ejecutivo atento las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación.**
- **La manipulación informativa de programas como PROÁRBOL y CONACULTA, coloca a México en ridículo ante la opinión pública mundial.**
- **Sería muy conveniente que la Secretaría de la Función Pública sancione a los funcionarios por su irresponsabilidad en el manejo de las finanzas públicas.**

El poder ejecutivo federal parece estar actuando con un positivo compromiso republicano ante el informe de resultados de la revisión y fiscalización del ejercicio presupuestal en el año 2007 –dijo el Diputado Antonio Ortega Martínez-, quien se congratuló por ser testigo de las acciones correctivas que el Ejecutivo ha tomado a partir del conocimiento de los informes de auditoría que demuestran la administración anómala en algunas dependencias del Ejecutivo.

Es evidente –afirmó el Presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación-, que los informes de auditoría han sido un factor para la remoción de los titulares de CONAFOR y CONACULTA. Bastaría una revisión del informe de la Auditoría Superior, para entender las razones políticas y administrativas que motivaron la renuncia de estos personajes, quienes inicialmente habían negado su responsabilidad en el mal manejo de los objetivos y del presupuesto a su cargo.

Sería una buena noticia para México –manifestó el Diputado Ortega-, que la administración federal a cargo de Felipe Calderón, pueda tomar con toda seriedad los análisis y dictámenes de la Auditoría Superior, que no solamente señalan el desvío de recursos financieros y administrativos, sino que contienen las acciones correctivas necesarias mejorar la administración pública federal.



**ANTONIO ORTEGA MARTINEZ**  
**DIPUTADO FEDERAL**  
**Presidente de la Comisión de Vigilancia de la**  
**Auditoría Superior de la Federación**

Aún existe un punto pendiente en la agenda del Ejecutivo –señaló el diputado Antonio Ortega Martínez-, me refiero a las observaciones de la Auditoría Superior Además en materia de fincamiento de responsabilidades administrativas y penales, denunciadas debidamente ante la Secretaría de la Función Pública y la Procuraduría General de la República, y donde parecen estar “durmiendo el sueño de los justos”.

Sin embargo, hay indicios muy validos para sostener que Felipe Calderón, actuará en sentido contrario del inefable Vicente Fox -dijo Ortega Martínez-. Fox, con sus graves omisiones demostró la absoluta desatención de los informes de la auditoría superior, y aún ahora, se atreve a negar el contenido puntual del informe de CONEVAL, respecto del crecimiento de la pobreza durante la administración federal de 2000-2006.

Pero la lucha contra la corrupción –finalizó Antonio Ortega-, no corresponde sólo a los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, sino a la sociedad mexicana en su conjunto. Por esa razón, la sociedad mexicana tiene la palabra. El informe de la Auditoría Superior de la Federación, respecto del primer año de ejercicio de la administración de Felipe Calderón, es de carácter público y contiene los datos precisos de las omisiones o desviaciones que han mostrado las diversas dependencias auditadas. Este informe puede ser consultado en el sitio [www.diputados.gob.mx/comision de vigilancia/](http://www.diputados.gob.mx/comision_de_vigilancia/) o bien al sitio [www.asf.gob.mx](http://www.asf.gob.mx). Sin embargo, aún los entes auditados cuentan con 45 días para acreditar lo que no han podido aclarar en un año de gestión.